



UNIÓN DE MAESTROS DEL CHOCÓ
Filial de FECODE
Personería Jurídica N°471 de Octubre 29 de 1.945
NIT. 818000289-9

Quibdó, agosto 19 de 2025

Doctor
DANIEL ROJAS MEDELLIN
Ministro de Educación Nacional
Bogotá, D.C.

Cordial saludo,

La Junta Directiva del Sindicato Unión de Maestros del Chocó "UMACH", con personería Jurídica N° 471/45, vigente, ante las múltiples dificultades que se vienen presentando en la prestación de los servicios médicos- asistenciales y en los trámites de prestaciones económicas, se permite expresarle las siguientes inquietudes:

- Después de un año de la implementación del nuevo modelo de contratación en salud, aún tenemos municipios sin servicio de nivel primario tal como es el caso del Alto Baudó y medio Baudó. Al igual que sin suministro de medicamentos, como es el caso de Nuquí, Litoral del San Juan, Bagadó, Medio y Alto Baudó.
- En el Municipio de Quibdó, capital del departamento del Chocó, se cuenta con una sola farmacia, la cual se mantiene congestionada debido a la gran cantidad de usuarios que debe atender, obligando a los maestros y sus beneficiarios a madrugar para acceder a un ficho, los cuales son limitados para poder recibir los medicamentos; lo anterior implica, que los usuarios que vienen de otros municipio a recibir atención de segundo nivel, les toca esperar hasta el día siguiente para reclamar los medicamentos.
- La negación de los transportes para acudir a las citas médicas al igual que la negación de los reembolsos correspondientes cuando los usuarios asumen el costo de los mismos.
- No entendemos las razones por las cuales la fiduprevisora restringe la red de servicio a solo 7 municipios de los 31 que hay en el Departamento, lo que no garantiza la libre elección y se incumple los términos del contrato de operación del FOMAG al igual que el marco legal que rige el nuevo modelo de salud para el magisterio.
- Solicitamos con carácter urgente se nos explique cuáles fueron los criterio de inclusión y exclusión de las IPS que se inscribieron para la prestación de los servicios primarios, indicarnos a la vez si hubo algún tipo de auditoria.

Setenta y nueve años al Frigor de las Luchas Magisteriales y del Pueblo Chocoano"

Carrera 6ª N° 26-94.

Teléfono. 6710596

Email: umach1945@hotmail.com

Sitio web: www.umach.com.co

Quibdó – Chocó.



UNIÓN DE MAESTROS DEL CHOCÓ
Filial de FECODE
Personería Jurídica N°471 de Octubre 29 de 1.945
NIT. 818000289-9

- De otra parte, en lo referente al trámite de prestaciones económicas, reseñamos que además de los retrasos en este proceso, se volvió a cerrar la plataforma humano en línea en las entidades territoriales, impidiendo que los docentes puedan acceder al cobro de sus prestaciones.

Señor Ministro, ante estas graves anomalías acudimos a su despacho para que se apliquen los correctivos correspondientes.

De no encontrar eco ante estas justas peticiones, nos veremos en la obligación de movilizarnos y adelantar un **PARO** en los próximos días hasta que nuestras exigencias sean resueltas en forma favorable.

Atentamente,


TURIS ALADINO MARTINEZ PEREA
Presidente

JUNTA DIRECTIVA UMACH


YANCO IBARGUEN VALENCIA
Secretario General

CC: Doctor Aldo Enrique Cadena Rojas – Vicepresidente FOMAG
Comité ejecutivo de FECODE